



## CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

### REUNIÓN ORDINARIA

#### ACTA N° 3

Reunidos en la Sala de reuniones de la Dirección de investigación y postgrado de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum" (UNESUR), en Santa Bárbara de Zulia, el día 12 de febrero de 2009, a las 10:00 a.m., los siguientes profesores miembros del Consejo Técnico de Investigación y Postgrado: el Director de Investigación y Postgrado Profesor Ángel Rodríguez (Coordinador), el Coordinador de Investigación el Profesor Adirno Hernández, la Coordinadora de Postgrado Profesora Doris Reinoso, el representante profesoral Profesor Misael Molina, y el Bachiller Jaminton Pérez como representante estudiantil.

Constatado el quórum reglamentario, seguidamente toma la palabra el Profesor Ángel Rodríguez (Coordinador del Consejo Técnico) presentando los puntos de la agenda, los cuales se menciona a continuación:

1. Nombramiento de Coordinadores de los programas de postgrado.
2. Discusión del Reglamento para la elaboración y presentación de trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales; y el Manual para la elaboración y presentación de trabajos de ascenso, diplomado y trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales.
3. Aprobación de la Planilla de solicitud de financiamiento para asistir a eventos nacionales e internacionales.
4. Reconsideración de las sanciones para los investigadores insolventes.
5. Presentación de resultados de la convocatoria de proyectos de investigación 2009.

**En consenso se obtuvieron los siguientes acuerdos relacionados con cada punto antes señalado:**

1. Nombramiento de Coordinadores de los programas de postgrado.

La profesora Doris Reinoso propone a los siguientes Jefes de Programas de Postgrado:

Jefe de la Especialidad de Riego y Drenaje en Fincas: Prof. Jacqueline Romero (instructor, tiempo completo), titular de la cédula de identidad N° 9.729.459, Ingeniero Agrónomo, con estudios de maestría en Desarrollo del recurso agua y suelo mención ingeniería de riego y drenaje.

Jefe de la Maestría en Gerencia de Sistemas Agroalimentarios Mención Gerencia de Empresas Agropecuarias: Prof. María Elisa Marín (asistente, tiempo completo) titular de la cédula de identidad N° 5.796.643, Ingeniero Industrial, con estudios de maestría en Gerencia de empresas mención mercadeo.

Jefe de Especialización en Producción Pecuaria: Prof. Ana Guedez (instructor, tiempo completo), titular de la cédula de identidad N° 9.400.222, Medica Veterinaria, con estudios de especialidad en Reproducción Bovina.





## CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POTSGRADO

*Se acuerda:* aprobar el nombramiento de los profesores Jacqueline Romero, María Elisa Marín y Ana Guedez como jefes de programas de postgrado.

2. Discusión del Reglamento para la elaboración y presentación de trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales; y el Manual para la elaboración y presentación de trabajos de ascenso, diplomado y trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales.

La profesora Doris Reinoso sometió a consideración los documentos enunciados, fueron revisados y el Prof. Misael Molina propuso algunas modificaciones de forma en el manual, las cuales serán tomadas en cuenta por los profesores Doris Reinoso y Euclides Torres y plasmados en el ejemplar a publicar.

- ✓ *Se acuerda:* aprobar el Reglamento para la elaboración y presentación de trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales; y el Manual para la elaboración y presentación de trabajos de ascenso, diplomado y trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales.

3. Aprobación de la Planilla de solicitud de financiamiento para asistir a eventos nacionales e internacionales.

El profesor Adirmo Hernández sometió a la consideración el formato.

*Se acuerda:* diferir la discusión para un próximo comité.

4. Reconsideración de las sanciones para los investigadores insolventes.

El profesor Adirmo Hernández informo sobre la solicitud por escrito de algunos de los investigadores que se encuentran en la condición de insolventes con la DIP para la reconsideración de las sanciones impuestas.

*Se acuerda:* Se ratifican las sanciones impuestas debido a que cada investigador tiene que cumplir con las obligaciones y lapsos establecidos por la DIP.

5. Presentación de resultados convocatoria de proyectos de investigación 2009.

Informa el Prof. Adirmo Hernández que para la fecha 19-01-09, existen 58 proyectos aprobados lo cual es un número bastante satisfactorio respecto a la meta propuesta.

No habiendo más puntos que tratar se concluye la reunión y se levanta la presente acta, la cual firman los asistentes en señal de conformidad.

**POR EL CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POTSGRADO**

  
**MS.c Ángel Rodríguez**  
Director de Investigación y  
Postgrado

  
**MS.c Adirmo Hernández**  
Coordinador de Investigación






Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
"Jesús María Semprum"  
La Universidad Productiva a Cielo Abierto

**CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN Y POTSGRADO**



**MS.c Doris Reinosá**  
**Coordinadora de Postgrado**

  
**Br. Jaminton Pérez**  
**Representante estudiantil.**

  
**MS.c Misael Molina**  
**Representante profesoral**

